



ESTABLECE REBAJA DE ARANCEL ANUAL EN LOS CASOS QUE INDICA.

PUNTA ARENAS, 09 de abril de 2008.

RESOLUCIÓN N°047/S.U./2008/

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren los D.F.L. N°035 del 03 de octubre de 1981, N°154 del 11 de diciembre de 1981 y el Decreto N°0254, de 03 de agosto de 2006, del Ministerio de Educación; el Decreto N°0044 de 29 de marzo de 2007, de Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Oficio N°077/2008 D.A.E., de 20 de marzo de 2008, de la Directora de Asuntos Estudiantiles, Sra. Patricia Guerrero Vásquez.
2. El Memorandum Nro. 081/VRAC-2008, de 03 de abril de 2008, del Vicerrector Académico y Vicerrector de Administración y Finanzas.

RESUELVO:

ESTABLECE rebaja de arancel anual en carreras y planes especiales, en los casos que indica:

- Para profesores adjuntos, con más de 5 años en la institución, rebaja en arancel de un 30%.
- Para hijos de profesores adjuntos, con más de 5 años en la institución, rebaja en arancel de un 25%.
- Para cónyuge de funcionarios jornada completa o media jornada, rebaja de arancel de un 35%.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.



(Resolución N°047/SU/08, de 09.04.08)

2.-

VICTOR FAJARDO MORALES, Rector.
ANA MARIA NAZAL MANZUR, Secretario Universidad.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.



ANA MARIA NAZAL MANZUR
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/AMNM/mav.

Distribución:

- Rectoría – Vicerrectoría Académica – Vicerrectoría de Adm. y Finanzas
- Secretaría de la Universidad - Facultades e Institutos de la Patagonia (5)
- Direcciones de Departamentos Académicos y Escuelas (13)
- Unidad Académica de Puerto Natales
- Unidad Académica de Porvenir
- Dirección de Asuntos Económicos y Financieros
- Dirección de Administración y Personal
- Dirección de Asuntos Estudiantiles – Dirección de Bibliotecas
- Unidad de Admisión y Registro de Alumnos
- Dirección de Programas Antárticos. – C.E.R.E.
- Dirección de Comunicaciones y Extensión Universitaria
- Dirección de Docencia
- Dirección de Acreditación
- Dirección de Investigación y Postgrado
- Conservatorio de Música
- Tesorería
- Remuneraciones
- Gimnasio Umag.
- Jurídica
- Oficina de Partes.